



**PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y DIRECTORES DE LA POLICÍA EN LOS DISTINTOS MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LA ENTIDAD MEXIQUENSE A IMPULSAR UNA PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE ESTRATEGIAS QUE EVITEN EL ABUSO DE AUTORIDAD POR ELEMENTOS POLICIACOS EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, A CARGO DE LA DIPUTADA FEDERAL MARÍA GUADALUPE ROMÁN ÁVILA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.**

La que suscribe, María Guadalupe Román Ávila, diputada federal de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, con fundamento en los artículos 6, numeral 1, fracción I, así como el artículo 79, numeral 1, fracción II del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a la consideración de esta honorable asamblea, la siguiente proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México, Lic. Alfredo del Mazo Maza; a la Secretaria de Seguridad del Estado de México, Mtra. Maribel Cervantes Guerrero y a los Directivos de las Policías Municipales de los Municipios del Estado de México a que impulsen una planeación y gestión de estrategias que eviten el abuso de autoridad por elementos policiacos en los municipios del Estado de México, bajo las siguientes:

**Consideraciones**

Actualmente México está viviendo una transformación que implica cambios de regímenes políticos en los cuales se ha preponderado en todo momento el respeto a los derechos humanos fundamentales.



Así entonces dentro de los mismos siempre se ha hablado de la seguridad jurídica, política, social y pública a que tienen derecho las Ciudadanas y Ciudadanos Mexicanos, fomentando siempre una justicia pronta y expedita, de la que tiene derecho todo habitante del territorio mexicano.

Luego entonces, para que este objetivo de justicia tenga cumplimiento, debe de contar con sus debidas instituciones y corporaciones policiacas que brinden al ciudadano la seguridad de que su persona será el bien jurídico tutelado de mayor importancia, que siempre actuaran con rectitud y responsabilidad en todas las circunstancias en las que intervengan, que no se tolerara la corrupción y falta de ética profesional.

En ese orden, existe una preocupación actual que se ha venido dando en territorio Mexiquense, pues existen alarmantes noticias de **abuso de autoridad por parte de elementos policiacos y directivos**, quienes lejos de generar confianza a la ciudadanía han generado pánico, de tal manera que varias víctimas de delito se han abstenido de denunciar y los ciudadanos se han rebelado contra la forma en que se han conducido los elementos y directivos policiacos.

De esta manera, se hace especial referencia a los hechos acontecidos en el Estado de México, donde se ha visto involucrados elementos policiacos que van desde el **abuso de autoridad, uso excesivo de la fuerza e incluso en la privación de la vida de ciudadanos**, faltando al cumplimiento responsable de la ley aplicable a las funciones de los elementos policiacos y directivos a cargo de la Seguridad del Estado de México.

Esta propuesta se realiza de un análisis de la Proposición de Punto de Acuerdo, con base en la legislación aplicable vigente, siendo concreto que el punto de acuerdo se



debe enfatizar en las funciones a cargo de las Entidades Federativas y Municipios del Estado de México, que tienen como fines salvaguardar los derechos de las personas, preservar la libertad, el orden, la paz pública, prevención especial y general del delito, investigación efectiva, persecución del delito, reinserción social y sanción de infracciones administrativas, dentro del margen de sus competencias.

Esta proposición se enfoca en las necesidades de los municipios del Estado de México, donde se ha visto transgredida la sociedad y ha dejado de creer en la seguridad jurídica, pública, social a la que tiene derecho, por lo que se exponen las siguientes referencias de noticias informativas en las cuales nos basamos para emitir este punto de acuerdo:

1.- Asesinan a tiros a comerciante en Ecatepec, 11 de abril de 2020, **sus agresores vestían uniforme policíaco y cubre bocas**, declaró un testigo del ataque. La policía municipal, informó que ya indaga para deslindar responsabilidades porque hasta ahora, no se ha podido establecer si verdaderamente eran efectivos y a qué corporación pertenece.

2.- Hombre detenido en Ecatepec muere por traumatismo; familia culpa a los policías. Un hombre falleció por traumatismo craneoencefálico y golpes contusos dentro de las instalaciones de la Oficialía Conciliadora en el Fraccionamiento Las Américas; un policía municipal y el oficial calificador fueron detenidos.

3.- Policías asaltan y golpean a automovilista en Ecatepec, 18 de enero del 2020. Durante la madrugada, tres policías de la Secretaría de Seguridad del Estado de México habrían secuestrado, golpeado y asaltado a un hombre que circulaba a bordo de su vehículo sobre la Avenida Central, en Ecatepec.



4.- Acusan a policías municipales de asesinar a un joven en Ecatepec, 27 de marzo de 2020. El joven identificado como Jonathan 'N' se encontraba en su lugar de trabajo cuando se dirigió a una tienda a comprar un cigarro, fue ahí cuando se topó con policías que le marcaron el alto para hacerle una revisión, al negarse trataron de presuntamente extorsionarlo y ante su negativa el joven acudió a refugiarse con sus compañeros de trabajo, fue ahí donde los policías lo alcanzaron y le dispararon causándole la muerte.

Así que tomando como referencia la notas informativas que pese a que indudablemente requieren de una investigación de la verdad es importante que se acaten los principios y disposiciones vertidas en la **LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MEXICO**, en sus apartados 2 y 3, por lo que se debe exhortar **AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ESTADO DE MÉXICO Y DIRECTORES DE LA POLICÍA EN LOS DISTINTOS MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LA ENTIDAD MEXIQUENSE, PARA IMPULSAR LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE ESTRATEGIAS QUE EVITEN EL ABUSO DE AUTORIDAD POR ELEMENTOS POLICIACOS, QUE VIOLENTAN DERECHOS HUMANOS FUNDAMENTALES, EN VIRTUD QUE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, FUERON CREADAS CON EL OBJETIVO PRINCIPAL DE DAR SEGURIDAD A LA CIUDADANÍA Y ESTA SE SIENTA RESPALDADA Y PROTEGIDA POR LOS UNIFORMADOS POLICIACOS YA QUE DE LOS ABUSOS GENERADOS POR LOS UNIFORMADOS DE LA SEGURIDAD PÚBLICA, SE DERIVAN FALLAS AL DEBIDO PROCESO DE SUJETOS DETENIDOS QUE PUEDEN SER RESPONSABLES DE LA COMISIÓN DE UN HECHO DELICTUOSO TRAYENDO COMO CONSECUENCIA LA LIBERTAD DE LOS MISMOS.**



Por lo que las acciones que implican el exhorto del presente punto de acuerdo vayan encaminadas a evitar cualquier tipo de abuso de autoridad que violente los derechos humanos fundamentales y fomentar en la ciudadanía la seguridad jurídica y social que merece.

Por lo antes expuesto, sometemos a consideración de esta Asamblea el siguiente,

**PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.** - Se exhorta al Gobernador del Estado de México, así como a la Titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Estado de México y Directores de la Policía en los distintos Municipios que integran la entidad mexiquense a impulsar una planeación y gestión de estrategias que eviten el abuso de autoridad por elementos policiacos en los municipios del Estado de México, que violentan derechos humanos fundamentales, en virtud que las instituciones de seguridad pública, fueron creadas con el objetivo principal de dar seguridad a la ciudadanía y esta se sienta respaldada y protegida por los uniformados policiacos. Ya que, de los abusos generados por los uniformados de la seguridad pública, se derivan fallas al debido proceso de sujetos detenidos que pueden ser responsables de la comisión de un hecho delictuoso trayendo como consecuencia la libertad de estos.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro del H. Congreso de la Unión a los 21 día del mes de abril del 2020.

**ATENTAMENTE**

**DIP. MARÍA GUADALUPE ROMÁN ÁVILA**



## Referencias:

- <https://www.jornada.com.mx/ultimas/estados/2020/04/11/asesinan-a-tiros-a-comerciante-en-ecatepec-6136.html>
- <http://www.elgrafico.mx/>
- <https://www.hoyestado.com/2020/01/video-policias-asaltan-y-golpean-a-un-automovilista-en-ecatepec/>
- <https://www.telediario.mx/en-alerta/acusan-policias-municipales-de-asesinar-un-joven-en-ecatepec>